I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO Nº 301

QUILLON, jueves 6 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) SEGUROS DE VIDA SECURITY PREVISION S.A. RUT 99.301.000-6

LA SUMA DE $ 30.176
SON TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEGUROS DE VIDA SECURITY PREVISION SA, SEGUROS DE VIDA, PAGO DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM Y FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION		DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	30.176				
1110204	Banco Estado Junji		30.176		99301000-6	
	TOTALES		30.176	30.176		

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
525090000107	9526226
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO
301	

V°B° TESORERO

NOMBRE Juan Bertini
R.U.T. 10.117.799-8
FIRMA

RECIBI CONFORME